

PCR con fines Diagnósticos en Medicina

Rolando de Jesús Pérez Mendoza

QFB: Royber Fernando Bermúdez Trejo



Las pruebas de PCR (reacción en cadena de la polimerasa) son una forma rápida y muy precisa de diagnosticar ciertas enfermedades infecciosas y cambios genéticos. Las pruebas detectan el ADN o el ARN de un patógeno (el organismo que causa una enfermedad) o células anormales en una muestra.

Por otro lado, durante los últimos años se han empezado a desarrollar protocolos de PCR múltiple muy prometedores mediante la utilización de PCR en tiempo real. Esta es una nueva metodología que combina la PCR con el uso de marcadores fluorescentes de forma que se pueda monitorizar la cinética de la reacción, conocer la cantidad de ADN molde y detectar la presencia de variaciones genéticas.

En la actualidad, de entre tales metodologías, la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) es la más sensible y la que se aplica más satisfactoriamente en microbiología clínica. En particular, en el caso de patógenos que son difíciles de crecer in vitro o que presentan crecimiento lento, así como en el de todas aquellas infecciones clínicamente atribuibles a diferentes agentes, la PCR ha aportado un gran valor diagnóstico. En esta revisión, para evitar una exposición demasiado compleja, sólo se van a considerar las PCR múltiples desarrolladas para el diagnóstico de bacterias y no se incluirá el

